



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15463
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono 051 1 411 1111
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ



QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-D0BD8666

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0422-2026-MDE

La Esperanza, 07 de mayo del 2026

VISTO:

El informe 0645-2026-MDE/ALD-GM-OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita formalizar las Modificaciones Presupuestarias de Tipo 003, emitidas durante el mes de abril del 2026 por la Municipalidad Distrital de la Esperanza.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú concordando con el artículo II del Titular Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 147-2025-MDE de fecha 18 de diciembre del 2025, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, para el Año Fiscal 2026, debidamente equilibrado entre sus Ingresos y Gastos por un importe de Cincuenta y Nueve Millones Ciento Veinte y Cinco Mil Quinientos Treinta con 00/100 Soles (S/. 59'125,530.00), el mismo que ha sido promulgado con Resolución de Alcaldía N° 1335-2025-MDE de fecha 22 de diciembre del 2025.

Que, el artículo 45° del Decreto legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se establece que "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en el Presupuesto del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el subcapítulo de modificaciones presupuestarias, mediante: modificaciones en el Nivel Institucional y Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático".

Que, de acuerdo al artículo 47° del Decreto legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en el numeral 47.1 establece que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías Presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1). Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos Presupuestarios de productos o proyectos. 2). Las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto o de otros productos o proyectos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0422-2026-MDE

Que, en el Art. 47° numeral 47.2 del Decreto legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, refiere que "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad".

Que, en el Art. 28° numeral 28.1 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", modificada por la Resolución Directoral N° 0004-2026-EF/50.01, prescribe que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, con Informe 0645-2026-MDE/ALD-GM-OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita a través de su despacho formalizar las Notas de Modificación Presupuestaria de Tipo 003 emitidas durante el mes de abril del 2026.

Que, durante el mes de abril del presente año, las diferentes Unidades Orgánicas han requerido insumos (bienes, servicios y obras), para conllevar la ejecución de actividades operativas y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional (POI) y Programa Multianual de Inversiones (PMI) respectivamente; a fin de lograr el cumplimiento de sus metas y objetivos; los cuales han ocasionado modificaciones relacionados a las Habilitaciones y Anulaciones de crédito presupuestario dentro del mismo Pliego.

Que, para la atención de las mencionadas modificaciones, es necesario la realización de modificación presupuestaria en el nivel Funcional y Programático (Tipo 003 – Crédito y anulaciones), de acuerdo a la naturaleza del gasto, tal como se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" (Formato N° 04/GL).

En ejercicio de las facultades que otorga la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y normatividad presupuestaria vigente:

SE RESUELVE:

Artículo 1. Formalizar, las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

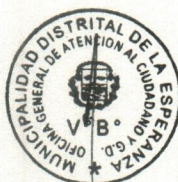
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0422-2026-MDE

Artículo 2. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas durante el mes de abril del 2026.

Artículo 3. Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (5) días de aprobada; a la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Regístrese, comuníquese.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE



WSR/VEOC/WESD
c.c://
GM
GAF
GPPM
Arch.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

PROVINCIA : 01 - TRUJILLO

PLIEGO : 05 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA [301131]

UNIDAD EJECUTORA: 005 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA (301131)

RESOLUCIÓN: 0422-2026-MDE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,135,684
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,470	0
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	5,133,214	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					5,135,684	5,135,684
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					5,135,684	5,135,684

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	8,380
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	3,000	0
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,000	0
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	8,380	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	30,000	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO						
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	173,256
2562688 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA CALLE BENITO JUAREZ, DEL SECTOR SAN MARTIN Y PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	162,256	0
2711627 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN VIAS LOCALES DEL SECTOR SIMON BOLIVAR DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	11,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	18,717
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	179,383
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	17,160
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	16,350	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

PROVINCIA : 01 - TRUJILLO

PLIEGO : 05 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA [301131]

UNIDAD EJECUTORA: 005 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA (301131)

RESOLUCIÓN: 0422-2026-MDE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	8,560	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000401 ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTARIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	2,250	0
5000406 ADMINISTRACION FINANCIERA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,679	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,600	0
5000663 DESARROLLO DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	4,000	0
5000829 GESTION DE PROYECTOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	8,600	0
5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	34,660	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	6,536	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	64,000	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	1,523	0
5000981 MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,593	0
5001005 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	5,000	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	6,909	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					396,896	396,896
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					396,896	396,896

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

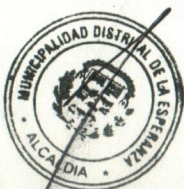
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	204,529
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	0	6,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5000406 ADMINISTRACION FINANCIERA

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	15,300	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	6,000	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	112,000	0

5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

PROVINCIA : 01 - TRUJILLO

PLIEGO : 05 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA [301131]

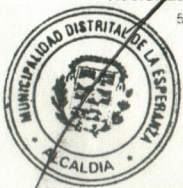
UNIDAD EJECUTORA: 005 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA (301131)

RESOLUCIÓN: 0422-2026-MDE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	13,500	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	63,729	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					210,529	210,529
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					210,529	210,529
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	744	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	162,762	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	299,361
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000406 ADMINISTRACION FINANCIERA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,000	0
5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	54,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	70,500	0
5000717 DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,000
5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	9,346	0
5001023 PLANIFICACION E INFORMATICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,325	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	684	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					300,361	300,361
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					300,361	300,361

ACCIONES CENTRALES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5 2 3 0 66,965
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 6 2 6 0 28,303



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

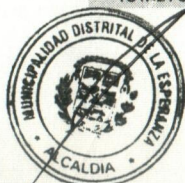
PROVINCIA : 01 - TRUJILLO

PLIEGO : 05 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA [301131]

UNIDAD EJECUTORA: 005 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA (301131)

RESOLUCIÓN: 0422-2026-MDE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	22,705	0
5000981 MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	260	0
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	28,303	0
5001247 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	44,000	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					95,268	95,268
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					95,268	95,268
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO						
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	161,676
2373758 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH. LAS LOMAS DE WICHANZAO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	27,500	0
2633814 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE LA HUP. MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	134,176	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000406 ADMINISTRACION FINANCIERA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	23,697
5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	23,697	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	25,000
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	25,000	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					210,373	210,373
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					210,373	210,373



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

PROVINCIA : 01 - TRUJILLO

PLIEGO : 05 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA [301131]

UNIDAD EJECUTORA: 005 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA (301131)

RESOLUCIÓN: 0422-2026-MDE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
		TOTAL RESOLUCIÓN:			6,349,111	6,349,111



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Wilmer Sánchez Ruiz

V. O. PLIEGO

PERSONA DELEGADA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y PRESUPUESTO

Con. VIERMA DELGADO Caballero
OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO